

# PROYECTO CURRICULAR DE INFANTIL (PCI)



**CEIP Fernando el Católico**

C/ Quintín Debón, s/n - Quinto (Zaragoza)

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### ÍNDICE

Índice.....	2
1. Análisis de contexto .....	4
2. Base legal .....	5
3. Adecuación de los Objetivos Generales de la Etapa de Infantil al contexto de nuestro Centro.....	5
4. Saberes básicos.....	6
5. Competencias clave .....	8
Concepto .....	8
Descripción.....	9
6. Competencias específicas de cada área y criterios de evaluación asociados a ellas .....	11
7. Secuenciación de los contenidos de las áreas por niveles .....	12
8. La educación de elementos transversales .....	13
9. Metodología didáctica.....	15
Principios metodológicos .....	15
Acuerdos metodológicos .....	16
Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje .....	18
Recursos didácticos.....	19
10. Decisiones sobre agrupamientos, tiempos y espacios.....	22
Espacios .....	22
Tiempos .....	23
Agrupamientos.....	24
11. Directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas	25
12. Colaboración permanente con las familias.....	27
13. Coordinación entre ciclo y etapas.....	30
Justificación teórica .....	31
Medidas de mejora .....	31
Vías de coordinación.....	32

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

Medidas de mejora .....	32
Evaluación.....	35
14. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita	35
15. La evaluación.....	38
Qué evaluamos en el proceso de enseñanza de los/as alumnos/a. ....	39
Cómo evaluamos el proceso de aprendizaje de los alumnos.....	40
Cuándo evaluamos el proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. ....	41
Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo .....	43
Información a las familias.....	43
Evaluación de la práctica educativa.....	44
16. Tratamiento a la diversidad.....	46
17. Orientación y tutoría.....	47
Principios de orientación e intervención educativa .....	47
La acción tutorial.....	48
18. Medidas para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.....	49
¿Por qué su uso? .....	49
Recursos .....	50
¿Para qué los utilizamos? .....	50
¿Cómo las utilizamos? .....	51
19. Proyectos de innovación e investigación educativa.....	51

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### 1. ANÁLISIS DE CONTEXTO

El CEIP "Fernando el Católico" es un centro público, dependiente del Gobierno de Aragón, situado en Quinto, a 42 km al sur de Zaragoza. La población se sitúa por debajo de los 2.000 habitantes.

En el centro hay matriculados un total de 141 alumnos/as (47 en Educación Infantil y 94 en Primaria), distribuidos en cuatro aulas de Infantil y siete de Educación Primaria.

Un 14% del alumnado total del centro es de etnia gitana (16 alumnos, de los cuales 5 son de infantil) entre los que tradicionalmente se han dado problemas de absentismo escolar, el cual se ha conseguido reducir en los últimos cursos, siendo en la actualidad relativamente bajo el nivel de absentismo de nuestra escuela. Son 11 los alumnos/as inmigrantes: 3 procedente de países sudamericanos, 6 de Marruecos, y 2 de origen rumano. De los cuales 3 están en la etapa de infantil.

Actualmente son 8 los alumnos/as ACNEES, aunque varios alumnos están pendientes de terminar de valorar, por lo que este número podría variar e

incrementarse a lo largo del presente curso escolar, de los cuales 4 están en la etapa de infantil.

La localidad cuenta con una amplia red de servicios e instalaciones, de algunos de los cuales el colegio se beneficia para la realización de diferentes actividades en horario lectivo: Biblioteca municipal, Casa de Cultura, Campo de fútbol, Pabellón polideportivo...

El colegio se encuentra pegado a la carretera nacional, y el entorno natural se encuentra bastante alejado del Centro, lo que no nos facilita hacer actividades en la naturaleza o al aire libre.

La AMPA del Centro participa en la organización de actividades, como la fiesta de Navidad, jueves lardero, carnaval, fin de curso... La participación y colaboración de las familias en la vida diaria del Centro es muy activa, estando dispuestas a colaborar en cualquier actividad que se les solicita.

Las aulas de educación infantil se encuentran en un edificio separado del edificio de primaria por el patio de recreo, en el que contamos con nuestra propia zona. En la planta baja del edificio se encuentra el gimnasio, actualmente usado por el servicio de madrugadores, la sala de psicomotricidad y el comedor, gestionado por la Comarca. En la primera planta se encuentran las aulas, así como una sala multiusos. Las tres aulas cuentan con pizarra digital, proyector y ordenador sin cámara. Las aulas son amplias, y disponen de un buen surtido de juegos y materiales educativos.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

El equipo docente de infantil está formado por cuatro maestras: tres tutoras y una profesora que hace las labores de apoyo. Asimismo, en el presente curso contamos con una auxiliar de educación especial, que atiende a dos niños, uno en 2º y otro en 3º de infantil. Los especialistas de inglés, música y religión católica del Centro imparten su especialidad en la etapa de infantil también. El profesor de PT/AL realiza una sesión de estimulación del lenguaje en cada clase, y atiende a varios niños/as con dificultades.

## 2. BASE LEGAL

REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero. por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## 3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE INFANTIL AL CONTEXTO DE NUESTRO CENTRO

Como establece el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- h) Desarrollar las conductas motrices a través de las actividades físicas y artístico expresivas.
- i) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

Los objetivos generales de la Educación Infantil deberán adecuarse a las distintas edades y a los ritmos de aprendizaje del alumnado.

## 4. SABERES BÁSICOS

Según la definición literal del Decreto 95/2022 de Infantil los Saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. La nueva legislación enfatiza un enfoque innovador y participativo para la adquisición de estos conocimientos, en lugar de una mera transmisión de información. El objetivo es involucrar a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje y desarrollar habilidades críticas y de razonamiento. Para lograr esto, los docentes deben adaptar su enseñanza para fomentar la construcción del conocimiento y la práctica en situaciones contextualizadas.

### CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

- ✓ Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- ✓ Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
- ✓ Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.
- ✓ Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
- ✓ Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

### DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

- ✓ Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
- ✓ Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
- ✓ Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
- ✓ Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
- ✓ Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

### COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

**Ver ANEXO 1**

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

### CONCEPTO

Entendemos por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en diferentes contextos. Por tanto:

- ✓ Es una capacidad, no un mero contenido.
- ✓ Incluye un saber, pero un saber que se aplica.
- ✓ Supone saber hacer, aplicado a diferentes contextos.
- ✓ Busca integrar, por tanto es interdisciplinar, e incluye elementos cognitivos, afectivos, conocimientos, destrezas y actitudes.
- ✓ Ha de ser aprendida y mantenida a lo largo de toda la vida.
- ✓ Es básica porque deben ser alcanzadas al término de la escolaridad obligatoria.

Los objetivos, contenidos y metodología de todas las áreas, reflejados en nuestro PCC, contribuirán al desarrollo de las competencias, que en el segundo ciclo de Educación Infantil son:

- ✓ Competencia en Comunicación Lingüística.
- ✓ Competencia Plurilingüe.
- ✓ Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- ✓ Competencia Digital.
- ✓ Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- ✓ Competencia Ciudadana.
- ✓ Competencia Emprendedora.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

### DESCRIPCIÓN

#### 1.- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Debemos entenderla como, una habilidad en la que los niños y las niñas desarrollan la escucha, aprendan a mantener el turno de palabra, adquieran el desarrollo del lenguaje a través de diferentes modelos, tanto del adulto/a como de sus iguales. Siendo conscientes de que no sólo implica hablar, sino también escuchar y entender los distintos mensajes que se transmiten.

Todo ello, debe ir acompañado del aprendizaje de la paralingüística, siendo capaces de interpretar y producir distintos tonos de voz, haciendo un uso correcto de la respiración y las pautas al hablar.

#### 2.- COMPETENCIA PLURILINGÜE.

Es la capacidad de interactuar en diferentes lenguas. Siendo primeramente a través de la comprensión y de forma progresiva irán apareciendo pequeñas producciones, que nacen de la imitación de los modelos lingüísticos que les proporcionamos. Pretende, además, que se desarrollen actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas.

#### 3.- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.

Se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

Se pretende incrementar la comprensión de los aspectos básicos espaciales y temporales, así como la progresiva autonomía que permita a los niños/as resolver problemas derivados y relacionados con la vida cotidiana.

#### 4.- COMPETENCIA DIGITAL

Se inicia el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### 5.- COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.

Resulta especialmente relevante que los las niñas y los niños se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, libre de estereotipos en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

### 6.- COMPETENCIA CIUDADANA.

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niñas y niños irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos para si y para las demás personas y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

### 7.- COMPETENCIA EMPRENDEDORA.

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### 8.- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

### CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

- ✓ Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
- ✓ Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
- ✓ Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida salud.
- ✓ Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

### DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:

- ✓ Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.
- ✓ Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

### COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:

- ✓ Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las diferentes oportunidades o situaciones que nos brinda el entorno.
- ✓ Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
- ✓ Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
- ✓ Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
- ✓ Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

#### Ver Anexo 2.

En este anexo aparecen recogidas las competencias específicas de cada área, y los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas, tal como marca la ORDEN ECD/853/2022 de 13 de junio.

## 7. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS ÁREAS POR NIVELES

Ver programaciones didácticas.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### 8. LA EDUCACIÓN DE ELEMENTOS TRASVERSALES

La Orden ECD/853/2022 establece en su artículo 2 que “la finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, afectiva, sexual, social, cognitiva y artística, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia”. Para lograr este fin hemos de tener en cuenta una serie de aspectos fundamentales, que no hacen referencia exclusiva a ningún área curricular concreta, sino que impregnan todas ellas de forma transversal y se desarrollan en la práctica diaria a través de las actividades y experiencias que vamos desarrollando en el aula.

Estos elementos transversales son:

- ✓ El desarrollo afectivo y la gestión emocional.
- ✓ Las pautas elementales de convivencia. Valores democráticos.
- ✓ Las actitudes de prevención y resolución pacífica de conflictos.
- ✓ El respeto a las diferencias por razones físicas, de raza, o sexo.
- ✓ La igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, evitando estereotipos sexistas.
- ✓ El desarrollo progresivo de su autonomía, que a su vez, genere una buena autoestima.
- ✓ El consumo responsable.
- ✓ Los hábitos de promoción de una vida saludable.
- ✓ El cuidado del medio ambiente.
- ✓ El desarrollo de las habilidades comunicativas en los diferentes lenguajes.

Para el desarrollo de estos elementos, tendremos en cuenta:

- ✓ La creación en el aula de un ambiente de afecto, donde el alumnado se sienta querido, acogido y seguro.
- ✓ El planteamiento de actividades y experiencias adaptadas a su nivel madurativo-
- ✓ La educación para la convivencia democrática implica la adquisición de habilidades que permitan al alumno/a:
  - Conocerse y valorarse.
  - Expresar sus propias ideas y escuchar las ajenas, respetando otros puntos de vista.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- La práctica del diálogo y la negociación como forma de resolver conflictos.
- La participación en el aula como forma de iniciarse en la participación ciudadana.
- La construcción, aceptación y práctica de normas de convivencia.
- ✓ Se tendrá en cuenta, tanto en la organización del aula, como en los agrupamientos, el fomento de las relaciones interpersonales.

A todo ello contribuyen momentos y actividades como:

- ✓ La asamblea diaria.
- ✓ El juego en rincones.
- ✓ Los juegos colectivos y cooperativos
- ✓ Actividades en pequeño grupo.
- ✓ Responsabilidades (encargados).
- ✓ Ayudar a los compañeros
- ✓ Dialogar y reflexionar cuando surge un problema puntual, intentando ofrecer soluciones alternativas al conflicto que lo ha provocado.
- ✓ Felicitar y elogiar comportamientos positivos.
- ✓ Lectura de cuentos para educar en valores.
- ✓ Sesiones de psicomotricidad - celebraciones internivelares - talleres internivelares.
- ✓ Salida.
- ✓ Tutorías de padres (entrevistas, reuniones, orientaciones escritas,...)

Se abordarán de forma globalizada en los proyectos de trabajo o situaciones de aprendizaje, para así impregnar la actividad educativa en su conjunto con dichos temas, a través de las actividades y experiencias que realizamos en la escuela. Así, tanto en los objetivos didácticos, como en los saberes básicos, competencias y criterios de evaluación de cada proyecto o unidad, quedarán reflejados aspectos de los elementos transversales.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### 9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

#### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Teniendo en cuenta las características que definen a la Educación Infantil, y que la diferencian de otras etapas educativas, así como las características psicoevolutivas de los alumnos/as, la aportación a los objetivos, al desarrollo de los contenidos de la etapa y al desarrollo de las competencias básicas, consideramos como principios que deben guiar el desarrollo de la actividad educativa y los procesos de enseñanza y aprendizaje los siguientes:

- ✓ enfoque globalizador
- ✓ aprendizaje activo y significativo
- ✓ el alumno como protagonista de su aprendizaje: metodología constructiva
- ✓ el juego como recurso metodológico

Tal como se recoge en la ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. La educación infantil tiene un carácter globalizador y de interrelación de las áreas, ya que los contenidos de un área adquieren sentido desde la perspectiva de las otras, en una estrecha relación. Por lo, y para trabajar los saberes básicos de esta etapa el equipo de infantil apuesta por una metodología integradora o globalizadora que plantee en el alumnado situaciones de aprendizaje enmarcadas dentro de un contexto, facilitando así el aprendizaje significativo y que propicie la utilización de unos métodos u otros en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las distintas situaciones, de la diversidad del alumnado, de los diferentes tipos de agrupamiento.

La consecución de los aprendizajes significativos pueden llegar especialmente a través de la utilización de métodos inductivos, que partiendo de hechos y realidades concretas próximos a la experiencia del alumnado, le ayuden a formular leyes generales a través de la constatación y manipulación de hechos observables, y en ocasiones, por medio de métodos deductivos que, siguiendo el proceso mental inverso, también pueden favorecer la intervención activa del alumnado en la construcción de su propio conocimiento.

La actividad constructiva del estudiante es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el infante quien en último término modifica y reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el/la profesor/a actuará como guía y mediador/a para facilitar la

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

construcción de estos aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

El profesorado de infantil se inclina por la formulación de los objetivos educativos como procesos que el estudiante va a seguir, o bien como situaciones que van a vivir y experimentar en el aula a través de las actuaciones de su vida diaria. Para vivenciar estos aprendizajes se potencia el juego puesto que se considera de gran relevancia para conseguir la formación integral de todos los infantes. Es por ello, que el juego se considera el principal recurso metodológico de la etapa. Gracias al juego el infante puede aprender, desarrollarse, interactuar con el medio que le rodea y experimentar para así alcanzar la socialización y el equilibrio personal.

A lo largo de este punto se va a ir detallando aspectos tan relevantes en las estrategias dinámicas y metodológicas tales como: la organización, los agrupamientos, los recursos, los enfoques de enseñanza y los criterios para elaborar las situaciones de aprendizaje.

### ACUERDOS METODOLÓGICOS

1. Para los aprendizajes de nuevos contenidos, organizar éstos en torno a hechos o situaciones que ocurren en el entorno del niño/a o que surjan de sus propios intereses: proyectos de trabajo (ver apartado sobre estrategias de globalización).
2. Basarse en actividades manipulativas y/o vivenciales.
3. Potenciar las actividades grupales que necesiten de la colaboración de unos/as alumnos/as con otros/as, buscando estrategias de cooperación y huyendo de los ejercicios competitivos.
4. Plantear momentos de reflexión como metodología habitual en clase, de modo que el/la alumno/a recapacite sobre lo que está haciendo, ha hecho o va a hacer, con el objetivo de conseguir que el/la chico/a aprenda a convivir respetando las normas.
5. Aceptación y valoración de las diferencias. Promover actividades y ejercicios en las que cada uno/a vea reconocidos sus propios logros ante sí mismo/a y ante los/as demás.
6. Entendemos la educación artística como un área que tiene por objetivo fundamental servir de medio de expresión y comunicación a los/as alumnos/as y que debe realizarse (integrarse) globalmente con otras áreas.
7. Diseñar actividades grupales como metodología habitual de la clase, que favorezcan el objetivo de la comunicación/expresión buscando la

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- dinámica de grupo más adecuada y aprovechando los materiales más usuales del entorno para la realización de dichas actividades.
8. Añadir una reflexión verbal a las actividades artísticas oral o escrita, individual o colectiva, depende de la edad, el momento y el tema.
  9. A lo largo del curso plantear alguna actividad que implique "hacer algo para otros/as" (juguetes, regalos, canciones, teatro...).
  10. La autoevaluación como instrumento de evaluación. Entendida la evaluación como una mejora en el proceso de aprendizaje, cuyo protagonista principal es el alumno y con el que debemos buscar una complicidad para que este proceso sea provechoso y no traumático. El alumno/a debe conocer lo que se va a aprender en cada proyecto y debe conocer aquello sobre lo que va a ser evaluado antes de que esto suceda.
  11. Utilizar la metodología constructivista, favoreciendo el acceso a diferentes fuentes de información, y dando un uso funcional a los aprendizajes.
  12. Para el conocimiento del entorno, partir siempre de la observación directa.
  13. Utilizar materiales y herramientas de trabajo diversas (materiales elaborados por el profesorado, materiales comercializados, ordenador de aula, biblioteca de aula y de Centro, medios de comunicación, audiciones musicales, etc...).
  14. **Rincones de actividad:** La organización de la clase por "zonas" hace posible la participación activa de los niños y niñas en la construcción de sus conocimientos definiéndose dicha participación desde el respeto a los intereses y a las elecciones individuales. Estos espacios estables permiten una distribución espacial del aula y una mejor estructuración y aprovechamiento de los materiales, facilitando las oportunidades de una duración variable pero determinada, posibilitan la introducción, vía los materiales o las propuestas, de diversos aspectos que se están trabajando en talleres o en proyectos. Desde un punto de vista más individual, facilitan al niño/a la adquisición de hábitos de organización, la asunción y utilización de pautas y normas, la autonomía y regulación del propio comportamiento y la reflexión sobre la propia actividad y su proceso. Esta metodología de trabajo permite a su vez, al docente, a través de la observación y la escucha activa, el reajuste de las actividades, la detección de conflictos y la evaluación no sólo de trabajo sino del proceso de puesta en práctica.
  15. **Talleres:** Organización del trabajo en torno a una tarea concreta de la cual se obtiene un resultado material o no material y que permite la participación de toda la Comunidad Escolar a la vez que genera nuevas formas de

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

participación e innovación. Es una diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita a los niños y niñas no sólo el aprendizaje de una serie de "técnicas", sino también el desarrollo de la creatividad, de la autonomía, del sentido crítico, favoreciendo las situaciones de cooperación y garantizando la atención individualizada. En los talleres el papel motivador y facilitador del docente es fundamental aportando no sólo el material y el "conocimiento" sino, también, creando un ambiente acogedor y agradable.

### ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR PROCESOS GLOBALIZADOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El principio de globalización supone que aprender requiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo sabido, experimentado o vivido. Es un proceso global de acercamiento del individuo a la realidad que quiere conocer. Para ello, hay que proponer al alumnado situaciones y secuencias de aprendizaje que además de suscitar su interés, le permitan analizar los problemas dentro de un contexto, integrando competencias y contenidos de diferentes tipos y áreas. En este sentido, consideramos que los **proyectos de trabajo** reúnen las características idóneas para abordar los aprendizajes de una manera funcional y significativa:

- ✓ El objetivo de un proyecto no es la adquisición mecánica de conocimientos sino de los procedimientos para aprender de una forma autónoma.
- ✓ Son significativos: comienzan con una pregunta o una situación significativa (una conversación, una noticia, un problema...), pero también puede ser propuesto por el docente, generando interrogantes o necesidades de aprendizaje que motiven a los alumnos, y parten de sus conocimientos previos.
- ✓ Se interrelacionan todas las áreas en torno al tema del proyecto.
- ✓ Integran los contenidos de carácter transversal referidos a la educación en valores: respeto a las opiniones de los demás, educación para la tolerancia, para la paz, ayuda, colaboración, compartir, etc...
- ✓ Convierten al alumno/a en el verdadero protagonista de su proceso de aprendizaje: el niño/a puede elegir, pensar, sentir, actuar, compartir, debatir, interactuar, organizar, transformar, ...
- ✓ Tocan temas cercanos a la realidad del alumno/a.
- ✓ Permiten hacer un uso funcional de los aprendizajes: escribir, contar, medir, clasificar, observar, investigar, etc..., con sentido.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Favorecen el diseño de tareas, entendidas como una secuencia de actividades orientadas a resolver una situación-problema que surja en el contexto del proyecto. Consideramos el propio proyecto como una tarea, en la cual se pueden desarrollar otras subtareas.
- ✓ Implica a las familias en el aprendizaje: aportando información, fuentes, visitando exposiciones de trabajos, participando en el aula,...
- ✓ Por todo lo anterior, despiertan una alta motivación.

En el horario semanal se dedica una parte al trabajo globalizado sobre el proyecto, y otras horas a la realización de otras actividades concretas que también fomenten aprendizajes significativos, y que alternan con las propuestas globalizadas en función de las necesidades, de diferentes situaciones y actividades... y dirigidas al logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las Competencias Básicas.

A lo largo del curso, planteamos el desarrollo de algún proyecto internivelar, independientemente de los proyectos que se lleven a cabo en cada aula. La programación del mismo se realiza en la reunión de coordinación de ciclo.

En el diseño de actividades complementarias se tendrán en cuenta actividades en las que integren contenidos de las tres áreas, y tengan relación con los proyectos que se trabajen.

### RECURSOS DIDÁCTICOS

Para poder contribuir a la construcción de aprendizajes significativos, el profesorado del centro selecciona y organiza los recursos con mucho cuidado puesto que estos son esenciales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A la hora de seleccionar los recursos se busca que cumplan esta serie de características:

- ✓ Que estimulen los sentidos,
- ✓ Que favorezcan el desarrollo motor,
- ✓ Que permitan hacer uso de la motricidad fina.
- ✓ Que contribuyan a conseguir el desarrollo competencial.
- ✓ Que permitan el juego simbólico.
- ✓ Que pongan en juego procesos más inteligentes (memoria, atención, observación y experimentación),
- ✓ Que estimulen los procesos de lógico-matemática.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Que promuevan la aproximación a la lecto-escritura y el uso del lenguaje oral.

Además, el material debe cumplir una serie de condiciones:

- ✓ Resistente, duradero y de fácil manejo,
- ✓ Pedagógicamente útil.
- ✓ Atractivo.
- ✓ Polivalente.
- ✓ No muy estructurado.
- ✓ Experimentable.

El colegio cuenta con una serie de recursos materiales comunes que son: la Biblioteca general del Centro, el material deportivo y el aula de idiomas. Asimismo, se cuenta con recursos materiales únicamente para la etapa tales como: tener una buena oferta de material, que sea muy variado y que desarrolle sus capacidades afectivas, físicas, intelectuales y sociales, y adecuado a sus posibilidades.

En la actualidad disponemos de los siguientes materiales: abecedarios, alfombras, autodictados, bancos suecos, bastidores de abroches, bloques lógicos, bolos, colchonetas, construcciones, diapositivas, dominós, ensartables, espejos, imágenes para vocabulario, instrumentos de ritmo, juegos de conceptos lógicos, juegos de educación vial, juegos de estampines, juegos de iniciación a la lectura, instrumentos de medidas (longitud, peso, capacidad, tiempo, reloj, calendario...), juegos de memoria, juegos de mesa, juegos de pre-escritura, jugos de Mini-Arco, láminas murales, libros, lupas, magnetófonos, material de motricidad (pelotas, aros, cuerdas, ladrillos, picas, zancos...), material magnético, material para el esquema corporal, material para el juego simbólico (muñecos, cocina, cunas, tienda, material médico...), material para el exterior ( neumáticos, balancines, triciclos, pelotas), material para motricidad fina (tijeras, punzones...), mobiliario, placas para picado, plantillas de dibujo, de estampado, pinturas (de dedo, témpera, cera, lápiz, de maquillaje, regletas, rompecabezas, secuencias temporales, tablas de costura, túnel de gateo, vídeos...

Este listado de material se va reponiendo y ampliando según vamos necesitando, además también elaboramos materiales con los/as niños/as, utilizando material de desecho, ya que ello nos permite entre otras cosas conectar

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

la escuela con la vida cotidiana, con el hogar, reforzar el sentido de equipo, estimular el pensamiento divergente, la creatividad, cuidar el medio ambiente...

El material impreso deberá de cumplir los requisitos que a continuación se relacionan:

- ✓ Facilitan una enseñanza globalizadora.
- ✓ Se adecuan a los objetivos del Centro.
- ✓ Plantean una correspondencia directa entre objetivos y contenidos.
- ✓ Ofrecen situaciones relevantes de aprendizaje.
- ✓ Siguen una progresión de aprendizaje.
- ✓ Se adaptan a un planteamiento significativo.
- ✓ Proponen actividades de motivación, de conocimientos previos, de desarrollo, de consolidación y de ampliación.
- ✓ Incluyen una propuesta de evaluación.
- ✓ Incorporan propuestas de desarrollo de actitudes (alimentación, no discriminación salud, ecología...).
- ✓ - Son de precio medio (algo importante en la zona en la que está inserto el Centro).

En cuanto a la disposición, uso y conservación del material, intentaremos que:

- ✓ Esté a la vista y al alcance de los/as niños/as salvo los que sea peligroso o frágil.
- ✓ Se presente ordenado y etiquetado según criterios que todo el grupo acepta y conoce.
- ✓ Que cada área de trabajo o rincón tenga todo lo necesario.
- ✓ Irlos exponiendo progresivamente teniendo en cuenta la edad, el tema que estamos trabajando...
- ✓ Establecer normas para su uso.
- ✓ Revisarlo para reponerlo, para retirarlo...
- ✓ Pedir colaboración a los/as padres/madres para reponerlo, fabricar otros...

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

# 10. DECISIONES SOBRE AGRUPAMIENTOS, TIEMPOS Y ESPACIOS

## ESPACIOS

**La organización del espacio** viene marcada por la metodología que se lleva a cabo en el centro y cumple en todo momento criterios de seguridad, de iluminación y de ventilación. Todo el equipo de Educación Infantil hace uso de los siguientes espacios comunes:

- ✓ **La biblioteca:** es utilizada por varios fines. Uno de ellos es la búsqueda de información sobre algún proyecto y otro es el de fomentar el placer lector desde edades tempranas realizando lecturas, teatros y préstamos de libros.
- ✓ **Las instalaciones deportivas y gimnasio:** se suelen utilizar para la sesión semanal destinada a psicomotricidad. Además, en el gimnasio se hacen desdobles y se realizan fiestas o talleres familiares (siempre según horario de los especialistas de Educación Física).
- ✓ **Aula de usos múltiples:** en la que se realizan talleres (nivelares e internivelares), actividades de apoyo y refuerzo, sala de proyección de diapositivas y vídeo, lugar para almacenar material, etc.
- ✓ **Patio de recreo:** se usa todos los días alrededor de media hora y también en actividades que requieren más espacio al aire libre (señalar la necesidad de incluir más zona de sombra).

Además de estos espacios el edificio de infantil también cuenta con servicios, pasillos y escaleras en los que se producen situaciones de interacción entre el alumnado y los adultos de referencia. Las escaleras es un tema que preocupa a los docentes debido al excesivo número de escaleras para acceder a las aulas y los problemas que esto acarrea (caídas, distribución de horarios, entradas y salidas,...).

Por otro lado, respecto a **los espacios específicos** de cada clase indicar que la organización espacial busca favorecer el desarrollo de todas las capacidades del estudiante: fisiológicas, afectivas, de socialización, de autonomía, de movimiento, de juego, de comunicación, de descubrimiento y de conocimiento de inserción cultural. Con el fin de conseguir el desarrollo integral del alumnado se tiene en cuenta los siguientes criterios espaciales:

- ✓ Organización mediante rincones.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Definición de los espacios por los objetos.
- ✓ Acceso y visibilidad de los materiales.
- ✓ Adecuación del mobiliario y del espacio físico.
- ✓ Limitación de interferencias entre las zonas de actividad.
- ✓ Buena ambientación visual.
- ✓ Flexibilidad.

### EL AMBIENTE DE LOS ESPACIOS:

La decoración de la clase se realizará con trabajos hechos por los/as alumnos/as; con láminas, en función de los temas que se estén tratando y procurando hacerlo de forma estética.

Esta forma de decoración se consensuará antes con los/as alumnos/as de cada grupo.

Los trabajos se mantendrán en el aula mientras dure la actividad y luego se traspasarán a los pasillos si se considera conveniente.

Se acuerda exponer los trabajos realizados en su totalidad, tanto los individuales como los de grupo, en el pasillo de acceso al colegio; para que los puedan ver todos los/as niños/as y sus familias, además de servir como decoración del colegio.

### TIEMPOS

Por otro lado, la organización temporal respeta en todo momento las necesidades del alumnado, siendo lo más natural posible. Por lo que busca no forzar el ritmo de las actividades y mantener determinadas constantes temporales. Es por ello que, a la hora de elaborar el horario escolar se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ La flexibilidad como eje central, estructurando las actividades de distinta naturaleza y funciones dentro del currículo, un tiempo destinado a rutinas para secuenciar los acontecimientos que se desarrollan en el aula y un periodo de tiempo libre con el que el alumnado experimentará y se relacionará con el resto.
- ✓ Será una organización acorde a las necesidades biológicas del/a niño/a.
- ✓ Contemplará las rutinas diarias.
- ✓ Buscará satisfacer las necesidades e intereses de los/as niños/as.
- ✓ Y en todo momento respetará el ritmo de cada infante.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

Siguiendo estos criterios se confecciona el horario, teniendo en cuenta que la primera hora de la mañana es el momento más adecuado para la realización de actividades que exijan mayor atención, así como la frecuencia que consideremos necesaria para trabajar cada materia.

### AGRUPAMIENTOS

Los/as niños/as están agrupados por niveles, pero como en Infantil el horario se ha intentado organizar respetando el principio de globalidad de los/as niños/as y está en función de las características individuales de éstos/as, se ha tenido en cuenta la necesidad de realizar actividades individuales en pequeños grupos (2-3 alumnos/as), en equipos (6 máximo), en gran grupo (toda el aula) y de ciclo (los tres grupos de Infantil). También realizamos actividades internivelares en las que participan en grupos de niños/as de los tres niveles.

Las formas de organización básica que se adoptan respecto al alumnado son:

- ✓ **Individual:** para favorecer la reflexión de los saberes básicos que se estén trabajando y que todos los infantes afiancen los conceptos nuevos.
- ✓ **Por parejas y en pequeños grupos:** con el fin de favorecer actitudes cooperativas, adquirir nuevos conceptos de especial dificultad, trabajar las rutinas de pensamiento, enriquecer al grupo con aportaciones diferenciadas o aclarar información que se ha dado previamente en gran grupo.
- ✓ **En gran grupo:** para potenciar la expresión oral, el respeto, la escucha activa y la empatía.

Con el fin de favorecer estos agrupamientos y el clima de aula se busca que la figura docente permanezca el mismo tutor o tutora durante el mismo grupo de estudiantes durante tres años siendo el responsable último/a en la programación de actividades, en el fomento del desarrollo integral de cada uno de sus discentes y observando la evolución de cada uno de ellos/as. Además, la dinámica de trabajo general buscará responder a una doble direccionalidad: horizontalmente para garantizar la coherencia del ciclo y verticalmente para asegurarse la continuidad de etapa.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

# 11. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

La programación didáctica ha de servir a los objetivos fundamentales de:

- ✓ Garantizar la unidad y coherencia de las enseñanzas que los distintos profesores imparten en un mismo Ciclo, asegurando que su práctica educativa se basa en unos principios educativos comunes.
- ✓ Asegurar la continuidad de las enseñanzas correspondientes a una misma área a lo largo de los distintos cursos.
- ✓ Permitir la estabilidad de un currículo y una metodología que permitan la posibilidad de evaluar la práctica educativa en función de los resultados obtenidos y buscar las mejoras más adecuadas y compartidas como profesionales de la enseñanza.
- ✓ Enseñar teniendo como referencia las Competencias Clave establecidas en la normativa.

El establecimiento de unas directrices para la elaboración de las Programaciones Didácticas y las Propuestas Pedagógicas tienen por finalidad coordinar los trabajos de planificación del curso y de programación de las enseñanzas que los Ciclos han de realizar a lo largo del curso así como facilitar que todas las programaciones respondan a unos criterios homogéneos.

- ✓ Las programaciones didácticas son responsabilidad del Equipo de Ciclo y deben poder ser utilizadas por cualquier maestro o maestra del ciclo.
- ✓ Las programaciones deben ser un documento útil práctico para el trabajo del Equipo de Ciclo y no convertirlas en documentos que sirvan simplemente para pasar el trámite.
- ✓ Atenderán a las necesidades del alumnado, a su contexto y características generales. Se tendrán también en consideración las necesidades detectadas en las pruebas de evaluación y diagnóstico.
- ✓ eleccionaremos los aprendizajes verdaderamente relevantes e imprescindibles, que vayan encaminados al desarrollo de las Competencias Clave. Desecharemos los poco útiles o repetitivos. En este sentido se establecerá la forma en que se incluirán los trabajos por tareas o proyectos en la programación para conseguir un aprendizaje significativo.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Las programaciones didácticas deberán incorporar contenidos transversales incluyéndolos en las unidades didácticas o dedicando unidades específicamente a los mismos:
  - Educación en valores democráticos: paz, tolerancia y convivencia (igualdad, prevención contra la violencia de mujeres y niñoa/as, empatía y resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso y educación y seguridad vial) y sostenibilidad ( educación ambiental y consumo responsable y sostenible)
  - Educación emocional (intrapersonal e interpersonal)
  - Otros (educación para la salud y bienestar y la educación sexual)
- ✓ Establecemos la recomendación de secuenciar y temporalizar los contenidos de forma estable en todos los niveles del ciclo, de forma que todo el profesorado pueda trabajar a la vez la misma unidad posibilitando actividades del ciclo completo con trasvase de unos curso a otros de forma temporal como uno de las herramientas de atención a la diversidad.
- ✓ Las programaciones didácticas deberán tener en cuenta las medidas de atención a la diversidad que podrían llevarse a cabo, agrupamientos dentro del ciclo, preparación de material de apoyo d y proacción, criterios de uso del horario del profesor de apoyo dentro del ciclo... además de las contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- ✓ Los distintos apartados de cada una de las programaciones se organizarán siguiendo un mismo orden.
- ✓ Una vez redactada, cada programación será aprobada por los miembros del Ciclo, recogiéndose dicho acuerdo en el acta correspondiente.
- ✓ Las programaciones serán entregadas por los Equipos Docentes al Equipo Directivo, en el ejercicio de la función de supervisión.
- ✓ Las programaciones didácticas incorporarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y que promuevan el trabajo en equipo.
- ✓ Para la adquisición de las competencias, las programaciones didácticas estructurarán los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

# 12. COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS

La Educación es una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral del niño y la niña. La línea de acción debe llevarse a cabo de manera conjunta, tanto el tutor como las familias tienen la responsabilidad de hacer partícipes a los otros y facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos la escuela y la familia y, por tanto, responsables del proceso educativo de los niños y niñas.

Para llevar a cabo una educación integral del alumnado se necesita que existan canales de comunicación y la acción conjunta y coordinada de la familia y la escuela, sólo así se producirá el desarrollo intelectual, emocional y social del niño y la niña en las mejores condiciones. Esta actuación conjunta estimulará en el niño y la niña la idea de que se encuentra en dos espacios diferentes pero complementarios.

### 1.- DESENCUENTRO FAMILIA-ESCUELA

Entre las causas del desencuentro entre la familia y la escuela destacamos:

#### 1.1.- CAUSAS DEBIDAS A LA FAMILIA.

- ✓ **La comodidad.** Existen padres y madres que consideran que las reuniones con el profesorado son una molestia que no les aporta nada.
- ✓ **Inhibición.** Muchos padres y madres no quieren colaborar porque piensan que no les incumben los temas escolares.
- ✓ **Incapacidad e Inseguridad.** Algunos de los padres y madres que no colaboran es porque creen que no tienen una preparación adecuada para hacerlo.
- ✓ **Ignorancia.** Algunos padres no saben en qué pueden colaborar.
- ✓ **Falta de tiempo.** Muchos padres no pueden colaborar porque sus ocupaciones se lo impiden.
- ✓ **Indiferencia o Desinterés.**

#### 2.2.- CAUSAS DEBIDAS A LA ESCUELA.

- ✓ **Concepto autosuficiente.** El profesor cree que la familia no tiene nada que aportarle.
- ✓ **Protagonismo.** Muchos maestros tienen miedo, de perder el protagonismo educativo ante la presencia de los padres y madres.
- ✓ Falta de tiempo.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ **Experiencias negativas.** Los profesores que han tenido experiencias negativas no quieren volver a colaborar con las familias.

### 2.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA

Hoy día tiene una gran aceptación la idea de que familia y escuela comparten responsabilidades en la educación de la infancia. Ambos desempeñan un rol fundamental en el desarrollo del autoconcepto, las habilidades sociales, el desarrollo moral, la psicomotricidad, la creatividad y habilidades cognitivas como la resolución de problemas. Teniendo en cuenta estas influencias entrelazadas de familia y escuela, y las consecuencias negativas que parecen derivarse de la excesiva discontinuidad entre ambos contextos la colaboración entre padres y maestros se revela como de una importancia fundamental.

Cabe destacar la necesidad educativa de fomentar la cooperación entre las familias y los centros escolares, resaltando los efectos positivos que supone tanto para los alumnos como para los padres, profesores, el centro escolar y la comunidad en la que éste se asienta.

Es necesario que los dos ambientes básicos para el niño y la niña, casa y escuela guarden una estrecha coordinación; ya que manteniendo una buena relación con la familia, existe más confianza entre padres y profesores: se comunican inquietudes, dudas, deseos sobre el comportamiento y evolución del hijo, y así los docentes conocen mejor a cada niño y pueden ayudarle.

Entre las tareas que consideramos conjuntas en los ámbitos educativo y familiar encontramos:

- ✓ Transmisión de normas, valores y costumbres. Se trata de una tarea conjunta que vincula al alumnado con su entorno. Las normas, valores y costumbres son elementos de la cultura de la que forman parte tanto la familia como de la escuela.
- ✓ Desarrollo de habilidades personales y sociales de autonomía. Este es un aspecto fundamental para la integración familiar y social y para fomentar el desarrollo integral del alumnado.
- ✓ Enseñanza de conocimientos y estrategias educativas. Aunque se asigna a la escuela esta tarea fundamentalmente, la familia asume el deber de enseñar a sus hijos hábitos de estudio, ampliar conocimientos y aficionarles a la lectura.
- ✓ Enseñanza de responsabilidades. Implica la aceptación de normas de comportamiento establecidas, normas de limpieza y orden, pequeñas responsabilidades familiares y escolares, etc.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

En nuestra sociedad, la educación familiar y escolar juegan un papel determinante en la adquisición de aprendizajes, comportamientos y conductas del niño, por lo que ambos colectivos deberían tener responsabilidades y roles complementarios.

### 3.- ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Podemos clasificar las estrategias que se llevan a cabo en tres apartados: Información de carácter general, Información en torno al niño y La participación de las familias.

En cuanto a la **Información de carácter general**, en primer lugar se encuentra la Reunión General de Nivel, al comenzar el curso. En ella se informa sobre los tutores y el equipo directivo, las clases, el período de adaptación, su importancia, las actitudes positivas y negativas que deben tener los padres y madres en este momento tan importante, las normas de organización: entradas y salidas, el listado del material, el listado de libros, consejos para los padres sobre: el vestuario, los desayunos, horas de descanso, etc. A lo largo del curso se realizan además una serie de reuniones tutoriales, al menos una por trimestre y una a final de curso.

Aparte de todo este tipo de reuniones, la información de carácter general también se lleva a cabo de forma escrita. Mediante el tablón de anuncios, redes sociales, classdojo... se puede dar a conocer el trabajo que se lleva a cabo en el aula, pedir tanto material como colaboradores para distintas actividades, para transmitir información sobre excursiones, órdenes que regulen el funcionamiento del centro, normativa, etc.

Las cartas y circulares permiten hacer llegar individualmente una información general pero importante, es un buen sistema para los padres con acceso poco frecuente al centro. También se pueden utilizar para invitar a las fiestas, exposiciones, reuniones, comunicar las salidas, colaboración en algún tipo de campaña, información y autorización de las excursiones, etc. Igualmente, se pueden entregar folletos a las familias para ofrecerles una información más extensa sobre algún tema concreto. Mediante carteles podemos transmitir información general y puntual sobre: convocatorias a actos, reuniones, fiestas, calendario, noticias breves,...

Con respecto a la segunda estrategia para una relación más individualizada con los padres y **recabar datos del niño y la niña**, se encuentran las encuestas que recogen datos personales de identificación, datos familiares, datos básicos de salud, datos sobre el sueño, datos sobre el control de esfínteres, datos sobre el lenguaje, datos sobre la escolarización y otros. Los contactos diarios durante las llegadas y las salidas aprovechados para intercambios de información puntual de tipo informal. Mediante entrevistas personales se pueden descubrir datos e

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

informaciones referentes al desarrollo de los niños y niñas. Además, trimestralmente se entregan a las familias informes que recogen los progresos del alumno y la alumna

Finalmente, son numerosas las ocasiones en las que **la participación de las familias** en las actividades programadas puede ser muy enriquecedoras: en la realización de talleres, representación con guiñoles, cuenta-cuentos, organización de fiestas de la escuela (Navidad, Otoño, Fin de curso, etc.), realización de excursiones o visitas programadas (cine, Biblioteca Municipal, Mercado, etc.)

### 13. COORDINACIÓN ENTRE CICLO Y ETAPAS

Tradicionalmente la escuela infantil ha tenido un doble riesgo. Por un lado, convertirse en una estructura asistencial comprometida únicamente con la guardia y cuidado de los niños, y por otro, la de convertirse en un periodo escolar en el que se trabajan los enfoques y exigencias instructivas de la etapa siguiente: Educación Primaria. Aunque se ha avanzado mucho en este sentido durante los últimos años, todavía constituye un reto importante para los profesionales de la EI.

Postular la identidad y autonomía de la EI, no significa pensarla como un espacio separado en el proceso de escolarización. En esta etapa educativa se asientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideren básicas para todo el alumnado.

Pero no sólo eso, también resulta fundamental concebir la escolaridad como un proceso global y continuado, al largo del cual los sujetos van creciendo y educándose con un sentido unitario, con un currículo que supone un proyecto formativo integrado.

Muchas de las dificultades que el niño tiene al incorporarse a la enseñanza obligatoria, radican principalmente en que las Programaciones Docentes de ambas etapas son muy distintas y por tanto, también sus estrategias metodológicas. Por tanto, el alumnado que se incorpora a EP, a veces no encuentra continuidad entre lo que ha hecho y vivido en EI y lo que va a hacer en la siguiente. Todo ello hace que, en muchas ocasiones, no se adapte con facilidad, tenga problemas y se empiece a vivir una situación de apatía. Esta razón, es más que suficiente para que el profesorado sienta la necesidad de establecer líneas de actuación conjuntas que eviten dichas situaciones, es decir, establecer una coordinación pedagógica entre EI y EP que permita la existencia de continuidad entre ambas etapas.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

### JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

¿Pero que entendemos por continuidad? Desde el punto de vista educativo, se puede interpretar como una línea de conexión entre diversos espacios, agentes y momentos educativos. Según Zabalza, M., 1997, en la continuidad se produce un intercambio entre las partes conectadas, ambas se comunican, interactúan, se modifican y condicionan mutuamente. Refiriéndonos a la perspectiva educativa, podemos hablar de dos tipos de continuidad:

- ✓ **Horizontal:** Conjunto de procesos de coordinación entre el mismo ciclo o nivel.
- ✓ **Vertical:** Entendida desde dos puntos de vista: El desarrollo del propio niño es continuo. Desde el enfoque curricular: el currículo ha de ser un continuo formado por un conjunto de elementos que llevan una misma línea de actuación, una propuesta coherente que hace referencia a la configuración de una Programación Docente bien integrada.

En este sentido, para mejorar la coordinación entre EI y EP, vamos a desarrollar el concepto de continuidad vertical, que es el que ha de producirse entre ambas etapas, concretamente entre el segundo ciclo de EI y el primer tramo de EP.

Esta coordinación, por tanto, es fundamental para el correcto desarrollo del currículo y del proceso educativo del alumnado, y consecuentemente, la encontramos en la legislación vigente, debido a su gran importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para asegurar mecanismos de continuidad en el proceso educativo de los alumnos, los maestros de Educación Infantil establecerán una coordinación con los maestros del primer ciclo de Educación Primaria de forma que la adaptación del alumnado en la transición de una etapa educativa a otra se realice asegurando los procesos educativos iniciados.

### MEDIDAS DE MEJORA

Desde el punto de vista curricular, debe existir una relación entre EP y EI que se concretará en:

- ✓ Proyecto educativo, ya que a través de este documento se define su orientación formativa y se concretará en la PGA del centro, documento elaborado en los centros que, según las Instrucciones para este curso, su elaboración abarca hasta el 31 de diciembre, siendo aprobada por el Director del Centro.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Coherencia en los criterios pedagógicos y en la progresión de programas. El primer curso de EP ha de ser una continuidad de los métodos y programas de EI, para que el alumnado de EI pueda continuar aplicando los mecanismos básicos de sus aprendizajes.
- ✓ Relación entre el tipo de actividades y materiales utilizados. Para favorecer la progresión de los aprendizajes entre ambas etapas, las actividades y materiales no han de ser sustancialmente diferentes, ni coartar la habituación al juego y movimiento de EI.
- ✓ Pautas organizativas y metodológicas semejantes. Es decir, los recursos, espacios, tiempos y agrupamientos.

### VÍAS DE COORDINACIÓN

En los centros se deben establecer mecanismos que permitan la continuidad y coordinación entre EI y EP.

- ✓ Durante el mes de septiembre, los maestros de EP seguirán una metodología que facilite el cambio dese EI, a través de:
- ✓ Intercambio entre los equipos docentes sobre información referida a sus programaciones.
- ✓ Creación de líneas de trabajo conjuntas para que las capacidades correspondientes a ambas etapas se relacionen en una perspectiva de conexión continuada.
- ✓ Organización de actividades conjuntas entre niños de ambas etapas.
- ✓ Formación a nivel de centro, formación permanente del profesorado.

### MEDIDAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora para subsanar la descoordinación pedagógica entre el último nivel del 2º ciclo de EI y el primero del 1º tramo de EP la coordinación entre ambas etapas, se concretan fundamentalmente en torno a 3 ámbitos: profesorado, familia y alumnos.

Las medidas de mejora se dirigen a cada ámbito, cuya temporalización será durante todo el curso, a excepción de algunas puntuales, indicadas a continuación:

#### PROFESORADO

- ✓ Coordinación y coherencia entre ambas programaciones docentes.
- ✓ Coordinar la secuencia de objetivos y contenidos de ambas etapas.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Conocimiento mutuo por parte de los equipos de infantil y primaria de los objetivos de cada etapa y del establecimiento de los aprendizajes en cada una de ellas.
- ✓ Establecer líneas de actuación conjuntas referidas a la metodología: principios, agrupamientos, evaluación...
- ✓ Coherencia en la organización del ambiente educativo: organización del aula por rincones, horarios, selección de recursos...
- ✓ Elaboración conjunta de materiales didácticos que tengan continuidad en ambas etapas.
- ✓ Realización de actividades comunes de aula, talleres, fiestas, en las que se implique el profesorado de ambas etapas.
- ✓ Coordinación en las áreas que abordan materias instrumentales.
- ✓ Establecer una línea metodológica común para trabajar la lectura y la escritura.
- ✓ Diseño de proyectos y materiales curriculares basados en líneas de actuación comunes que comiencen en EI hasta niveles superiores de la escolaridad.
- ✓ Pautas de actuación y criterios organizativos comunes para actividades complementarias y de educación en valores.
- ✓ Elaborar conjuntamente, infantil y primaria pruebas de evaluación final y de evaluación inicial.
- ✓ Reuniones periódicas para establecer dicha coordinación.
- ✓ Al final de curso, reunión de ambos equipos docentes para compartir los informes finales de etapa, haciendo hincapié en el nivel madurativo.
- ✓ Pasar información relevante sobre el alumnado que haya precisado medidas de refuerzo o de ampliación y profundización.
- ✓ Reunión entre los tutores afectados por el paso de alumnos a primaria y los coordinadores, en el tercer trimestre para concretar un calendario de actividades.

### ALUMNADO

- ✓ Realización de actividades conjuntas: proyectos, asambleas, salidas, fiestas...
- ✓ Visita al aula de EP para que sus compañeros de Primaria se la enseñen, y así se familiaricen con el espacio y los compañeros.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Subir al aula de primero y trabajar en ella durante una sesión algún trabajo previamente acordado por los tutores.
- ✓ El tutor de primero trabajará con el grupo de infantil en sus aulas." Les hará una visita".
- ✓ El alumnado de EP puede elaborar materiales que compartirán con sus compañeros de EI.
- ✓ Presentar al futuro docente de EP al alumnado de EI, motivándoles sobre el próximo curso.
- ✓ Salir durante un recreo al patio de primaria.

### FAMILIAS

- ✓ En la última reunión de padres, el equipo directivo presentará a las familias el profesorado que tendrán sus hijos en EP.
- ✓ Los padres y madres podrán visitar las aulas de EP y otros espacios nuevos para sus hijos.
- ✓ Se les explicará la coordinación que se ha establecido entre ambos ciclos y las medidas acordadas.

Por último, se indican medidas a adoptar, concretamente por el **profesorado de EP** que recibe a los nuevos alumnos procedentes de EI:

- ✓ Intercambiar información con los docentes del último año de Educación Infantil.
- ✓ Conocer las características del desarrollo del alumnado de 5 años para propiciar la adaptación a la nueva situación.
- ✓ Las actividades durante la fase mixta han de ser elaboradas por el profesorado de ambas etapas para atender a las necesidades e intereses particulares del alumnado
- ✓ Crear un ambiente de aula que favorezca la colaboración entre el alumnado, manteniendo las metodologías usadas, entre ellas, el trabajo por rincones.
- ✓ Concebir un tiempo de juego en el horario escolar, por ser esta aun su actividad fundamental.
- ✓ Concebir las actividades docentes con enfoque lúdico, explotando las posibilidades de los juegos didácticos.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Combinar las actividades de tipo pasivo con otras de carácter más activo para atender las necesidades de movimiento y de espacio, evitando, el exceso de actividades pasivas que conducen a la desmotivación dada las características propias de la edad del alumnado.
- ✓ Ser flexible en la duración de las actividades y no forzar la inculcación de hábitos escolares.
- ✓ Estimular el respeto mutuo y la reciprocidad en la relación docente/alumno, como fuente de riqueza y recurso educativo, evitando dudar de las posibilidades reales de los educandos.
- ✓ Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil, el deseo de saber más y de saber hacer, su creatividad y la necesidad de reflejar sus vivencias, para reafirmar y consolidar hábitos y habilidades.
- ✓ Utilizar las actividades recreativas con carácter festivo para influir en el desarrollo afectivo-motivacional del alumnado en relación con la escuela y el estudio, vinculando a la familia en su organización y ejecución como una vía para establecer con ella las primeras relaciones de colaboración y conocimiento mutuo.
- ✓ Disponer de un tiempo para que el alumnado pueda verbalizar sus experiencias, que a través del lenguaje expresen lo que hacen, el por qué lo hacen, lo que sienten...

### EVALUACIÓN

La evaluación de todas las anteriores medidas dirigidas a la mejora de la coordinación y continuidad será realizada en la memoria anual de final de curso.

## 14. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El fomento de la expresión oral, las aproximaciones a la lectura y la escritura, así como las tecnologías de la información y la comunicación, son enseñanzas que poseen un gran valor por su carácter funcional-instrumental. Así pues, independientemente de su tratamiento específico en alguna de las áreas, en realidad se trabajan en todas las áreas de la etapa, e impregnan o atraviesan el currículo de forma transversal.

**El lenguaje oral** cumple una doble función: la expresión y la comprensión. Es la fuente principal de conocimiento, a través del cual el niño/a organiza su

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

pensamiento, al expresarse y comprender lo que otros dicen. Por ello consideramos fundamental la planificación de situaciones que potencien su aprendizaje, uso y mejora:

- ✓ La asamblea forma parte de las rutinas diarias, y en ella el niño/a encuentra ocasión para expresar sentimientos, narrar experiencias, aprender a escuchar, dialogar para resolver conflictos... además de ser un momento imprescindible en el desarrollo de los proyectos: en ella, a través de la conversación, decidimos qué queremos aprender, cómo vamos a aprenderlo, se plantean preguntas, se dan argumentaciones, se discute y toman decisiones,...y se trabaja la adquisición de normas que rigen el intercambio lingüístico.
- ✓ En diferentes situaciones de actividad, se le pide al niño/a que exprese lo que va a hacer y reflexione acerca de lo que ha hecho.
- ✓ La memorización y recitado de poesías, canciones, adivinanzas,... además de acercar al niño al lenguaje literario, sirve también como vehículo para el desarrollo de su lenguaje oral.
- ✓ Juegos de expresión oral: trabalenguas, retahílas,...
- ✓ Láminas de observación.
- ✓ Trabajo sobre los cuentos: reconstrucción oral, inventar cuentos oralmente, pensar finales diferentes, describir personajes, inventar títulos, cuentos sonorizados (onomatopeyas),...
- ✓ Dramatización.

Consideramos el aprendizaje de la **lecto-escritura** como un proceso en el que cada niño/a, a partir de las experiencias sobre el lenguaje escrito en las que participa, y según su propio proceso madurativo, va construyendo hipótesis sobre el uso y funcionamiento de este lenguaje. Nos basamos en un uso funcional de la lectura y la escritura, en diferentes situaciones, utilizando textos significativos (listados, notas, cartas, recetas, noticias,...además de cuentos) y en diferentes soportes (carteles, libros, catálogos, periódicos,...), reflexionando sobre cuál es el uso social de estos textos, y propiciando el interés del alumnado hacia el lenguaje escrito.

El aprendizaje de la escritura se realizará de forma natural, respetando el ritmo individual de cada niño/a, que partiendo de una escritura primitiva (garabatos, palitos, signos...) evolucionará al uso de grafías en mayúscula, partiendo de las de su propio nombre, y avanzando en este proceso según sus experiencias y nivel madurativo.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

**La aproximación a la lectura** partirá de la interpretación de imágenes, el reconocimiento de su nombre y el de sus compañeros/as, la identificación de palabras significativas, la asociación de palabras e imágenes,... ( el momento de la asamblea es muy enriquecedor en este sentido: pasar lista, señalar el día de la semana, reparto de materiales,..) y en el último curso de la etapa aquellos niños cuyo nivel madurativo se lo permita, podrán iniciar la lectura de sílabas, palabras y frases sencillas, escritos en mayúscula, buscando darle una funcionalidad a esa lectura, con textos significativos.

En este proceso, damos especial importancia a trabajar la conciencia fonológica. La identificación de los fonemas, asociados a su grafía en mayúscula, es de vital importancia para el inicio posterior de la lectura. Para ello nos ayudaremos de cuentos, rimas, e imágenes que contengan dichos fonemas.

Al plantear en nuestras aulas proyectos de trabajo, una parte importante del mismo es la búsqueda de información en la que la lectura (realizada por el adulto) se convierte en una necesidad. Los recursos utilizados son de todo tipo: libros específicos, enciclopedias, revistas, folletos, catálogos, periódicos, cuentos, internet, libros de literatura,....

En nuestras aulas hay permanentemente un **rincón de biblioteca**, además del rincón específico del proyecto en el que recogemos todos los soportes de los que vamos a extraer la información que necesitamos, y que estarán siempre al alcance del niño/a.

**La lectura en voz alta por parte del profesor/a** de textos literarios (cuentos, poesías, leyendas, refranes, adivinanzas,...) forma parte de las rutinas diarias, fomentando la escucha atenta y el disfrute.

Realizamos el **préstamo de cuentos** para llevar a casa, a fin de leerlo con los papás y realizar alguna actividad sobre él.

Dentro de nuestras actividades complementarias, programamos todos los cursos una visita a la biblioteca de la localidad, donde asistimos a una actividad de cuentacuentos, con objeto de animar a los niños a visitarla con regularidad.

En el área de **lengua extranjera** en la etapa de infantil se fomenta la diversidad basado en la comunicación, la interacción y la priorización de la competencia oral. En la adquisición de una nueva lengua es fundamental tener en cuenta los procesos en el desarrollo del lenguaje partiendo de la lengua materna para aplicar esos mismos procedimientos a la adquisición de un nuevo idioma.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

Se realizan una serie de situaciones, similares a las que se llevan a cabo con las tutoras, para crear esas rutinas tan necesarias en esta etapa. Entre dichas situaciones cabe destacar:

- ✓ La asamblea, en la que el encargado realiza una serie de rutinas en inglés entre las que se incluyen: pasar lista, preguntar sobre las emociones y señalar una parte del cuerpo para finalmente chocar las manos como que la tarea se ha realizado de forma satisfactoria. Estas rutinas las realizan en el idioma extranjero, pero hay que respetar los tiempos de silencio en la adquisición de una segunda lengua.
- ✓ Trabajar a través de canciones relacionadas con las rutinas y con el vocabulario del proyecto que están trabajando con los tutores.
- ✓ Lectura y representación de cuentos para trabajar el sentido global de los mismos.
- ✓ Los alumnos y alumnas pueden interactuar en inglés en situaciones donde esta lengua aparezca de manera natural, esto ocurre cuando algunas de las marionetas protagonistas del proyecto hablan con los demás en inglés, ya que es su idioma, por lo que los niños y niñas junto con la profesora solo pueden comunicarse con estos personajes en ese idioma.

## 15. LA EVALUACIÓN

La LOMLOE, los documentos de evaluación de Educación Infantil de acuerdo con la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil, constituyen el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil.

En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje. En el artículo 14 de la LOMLOE estipula que «la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Este proceso tiene como objetivos:

- ✓ Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- ✓ Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Seguir la evolución del desarrollo de capacidades y competencias y la construcción gradual de los distintos tipos de contenido.
- ✓ Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

### QUÉ EVALUAMOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LOS/AS ALUMNOS/A.

- ✓ Valoramos las capacidades y el contexto del/la niño/a.
- ✓ Valoramos las capacidades expresadas en los objetivos generales y las competencias específicas.
- ✓ Valoramos el grado de desarrollo de las Competencias Clave.

#### PARA ELLO:

Diseñamos en cada proyecto objetivos didácticos que nos guían en nuestra intervención educativa a la vez que son el referente inmediato de evaluación, puesto que dichos objetivos didácticos son directamente evaluables en el sentido de que de ellos se deducen diversas situaciones, en las cuales las actuaciones de los/as niños/as manifiestan sus aprendizajes.

Como entendemos la evaluación global, continua y formativa, todas las actividades de nuestras unidades didácticas son susceptibles de ser evaluadas, es decir llevan implícitas las dos facetas: enseñanza-aprendizaje y evaluación, y nos aportan una información acerca de los aprendizajes construidos por los/as niños/as, que es imprescindible para conectar con la siguiente actividad de forma adecuada.

No obstante también diseñamos en nuestras unidades algunas actividades más específicas de evaluación para recoger con mayor precisión determinada información.

Concretamos los conocimientos, destrezas y actitudes en criterios e indicadores de evaluación (**Anexo-4**), que nos permiten comprobar si los/as alumnos/as están desarrollando las capacidades deseadas lo mejor posible, en función de las características individuales de cada uno/a y así reconducir el proceso de enseñanza y aprendizaje y conocer el grado de consecución de los objetivos generales.

Con relación al contexto familiar/social, importante para ajustar nuestra intervención a sus experiencias, aprendizajes previos y características concretas,

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

hacemos evaluación inicial (cuestionario, entrevistas a padres/madres y/o tutores/as, observación directa de los primeros días...). **(Anexos 3)**

### CÓMO EVALUAMOS EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación del alumnado de Educación Infantil debe de ser:

- ✓ **Global:** referida al grado de desarrollo del conjunto de las competencias clave y la consecución de los logros expresados en los objetivos generales.
- ✓ **Continua:** las maestras que atienden a los niños y niñas recogerán de forma constante información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ **Formativa,** reguladora y orientadora del proceso educativo. La evaluación debe identificar las condiciones iniciales individuales, el ritmo y características de la evolución de cada niño/a de forma que se puedan adoptar las medidas pertinentes de mejora.

La observación directa, continua y sistemática del alumnado y de sus producciones en las situaciones de aprendizaje y en las rutinas del aula, constituirá el principal procedimiento de recogida de información para el proceso de evaluación.

A lo largo del curso, todos los profesionales que atienden a un grupo concreto, recogerán aquella información sobre el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, gracias a la observación y el uso de otros instrumentos, con el fin de analizar los progresos y dificultades de los niños y niñas y así permitir ajustar la labor docente.

Las técnicas e instrumentos que vamos a utilizar para llevar a cabo la evaluación serán variados para permitir evaluar los distintos tipos de capacidades, competencias y responder a la diversidad.

Las principales técnicas e instrumentos que vamos a utilizar son:

- ✓ **LA OBSERVACIÓN DIRECTA, CONTÍNUA Y SITEMÁTICA:** Es una de las principales técnicas de evaluación en infantil y la que utilizaremos principalmente en nuestras aulas. Nos permite contemplar la realidad directamente en su escenario natural, en el mismo momento en el que sucede. Instrumentos: lista de control, diarios de clase, anecdotario, escalas de valoración, registros de progresos...
- ✓ **LA ENTREVISTA:** mediante ella obtenemos información directamente de los implicados en el proceso educativo: niños/as, familia y resto del profesorado que nos acompaña en el proceso educativo.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ **REVISIÓN DE TAREAS:** constantemente revisamos, supervisamos y valoramos los avances de nuestros alumnos en la tarea diaria del aula. Así, debemos de llevar un control más exhaustivo de algunos de los objetivos que nos planteamos como prioritarios. Por tanto, habremos de disponer de unas tablas de control que quincenal, mensual o trimestralmente nos aporten una información más sistemática de lo que ocurre en nuestro quehacer diario.
- ✓ **DIÁLOGOS Y CUESTIONARIOS** orales.
- ✓ **ANÁLISIS DE EXPRESIONES:** plásticas, dramáticas, musicales, orales y escritas.

Los criterios de evaluación serán los referentes que indicarán el nivel de logros alcanzados en el alumnado y/ o actividades propuestas, y que están referidos a las competencias específicas que se han puesto en marcha.

Evaluaremos a nuestro alumnado teniendo en cuenta los objetivos didácticos, saberes básicos, competencias y situaciones de aprendizaje diseñadas en cada proyecto.

### CUÁNDO EVALUAMOS EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS/AS ALUMNOS/AS.

Llevaremos a cabo cinco sesiones de evaluación: una inicial, una en cada trimestre y la última, al final de curso, que serán la siguientes:

#### A) EVALUACIÓN INICIAL:

- ✓ Al comienzo de tres años, y cuando un alumno se incorpore al centro, realizaremos una evaluación inicial, mediante entrevista con la familia, cumplimentación de un cuestionario por parte de los padres, y observación y registro del grado de desarrollo de sus capacidades básicas.
- ✓ En los niveles de 2º y 3º se realizará a comienzo de curso una evaluación inicial, para conocer el punto de partida de nuestro alumnado en los diferentes aprendizajes.

#### B) EVALUACIÓN CONTINUA:

- ✓ Los objetivos didácticos, saberes básicos, competencias y situaciones de aprendizaje constituirán el punto de referencia inmediato de la evaluación continua.
- ✓ Al comienzo de cada proyecto, obtendremos información acerca de sus conocimientos previos. Durante el desarrollo del mismo, las actividades y tareas nos proporcionarán informaciones que recogeremos en los diferentes instrumentos de registro, sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Seleccionaremos en cada proyecto unas competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas, que nos guíen en nuestra intervención educativa y utilizaremos indicadores de evaluación que son el referente inmediato para observar y valorar las actuaciones de los niños y niñas en los que manifiestan sus aprendizajes.
- ✓ Todas las actividades de nuestros proyectos son susceptibles de ser evaluadas, nos aportan una información acerca de los aprendizajes construidos por los/as niños y niñas.
- ✓ No obstante, también diseñaremos algunas actividades más específicas de evaluación para recoger con mayor precisión determinada información. - Al finalizar cada proyecto, se analizarán los progresos y dificultades encontradas, para ajustar nuestra intervención.
- ✓ A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación, una por trimestre. Los tutores/ tutoras, rellenarán y entregarán a las familias un documento de información por escrito (boletín informativo), en el que quedarán plasmados, los progresos y posibles dificultades detectadas, el proceso de adaptación socio-educativo y las medias de apoyo y adaptación que, en caso necesario se hayan adoptado. Además, los especialistas AL y PT elaborarán un informe de evaluación para los alumnos y alumnas con necesidades educativas. En caso de que haya alumnado con necesidades educativas especiales, el tutor o tutora, con ayuda del EOEP, el profesorado de PT, AL y demás profesorado que intervienen en su aula, evaluarán los objetivos y criterios de evaluación fijados en las adaptaciones curriculares realizadas.
- ✓ Toda esta información que damos a las familias se completará con entrevistas y reuniones que cada tutor/a hará en virtud de las necesidades que se vayan teniendo a lo largo del curso.
- ✓ A principios de cada trimestre, cada tutor/a realizará una reunión con las familias en la que informara de la programación, objetivos, saberes básicos... que se van a trabajar a lo largo del mismo.
- ✓ Semanalmente habrá una hora del horario complementario del profesorado dedicado a tutoría con las familias, en las que, con cita previa, podrá facilitarse información individual sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.

### C) EVALUACIÓN FINAL:

- ✓ El final de curso será otro momento de evaluación, que se plasmará en el informe anual, en el cual se recogerá el grado de desarrollo de las

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

competencias clave, y las dificultades de aprendizaje detectadas, así como las medidas de refuerzo y adaptación, que en su caso hayan sido utilizadas. Este informe final individualizado se incorporará al expediente del alumno y alumna.

- ✓ Al final de ciclo se procederá a realizar una evaluación del grado de consecución de los objetivos correspondientes de ciclo y de las competencias. Esta valoración se recogerá en el informe individualizado de final de ciclo.
- ✓ Al término del segundo ciclo de Educación Infantil, los /las docentes, valoraremos el progreso global de cada niño y niña, favoreciendo su paso a la siguiente etapa, estableciendo, para ello, reuniones de coordinación con el equipo docente del primer curso de E. Primaria.

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponde al tutor o tutora, que recogerá la información proporcionada por el resto de especialistas que participan en el proceso educativo de cada grupo o de algún alumno o alumna en particular.

Así mismo, la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será competencia del tutor o tutora asesorado por el equipo de orientación, así como por el profesorado de Pedagogía Terapéutica.

### **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

La evaluación de ACNEAEs es competencia del tutor, asesorado por el equipo de orientación, así como por el profesorado de PT y AL, y tomando en consideración la información aportada por otros profesionales que realicen apoyos a estos alumnos.

La evaluación se realizará tomando como referente fundamental los objetivos y criterios de evaluación fijados en sus adaptaciones curriculares.

### **INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

- ✓ A principio de curso realizaremos una reunión general con las familias para informarles de la programación de objetivos, contenidos, desarrollo de las competencias básicas, aspectos metodológicos y de organización, actividades, etc..
- ✓ Con periodicidad trimestral se realizarán reuniones generales en las que se les informará sobre los objetivos alcanzados y las dificultades detectadas, los objetivos propuestos para el siguiente trimestre, actividades

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

complementarias y extraescolares realizadas o previstas, y cualquier otra información que se considere oportuna.

- ✓ Al comienzo de cada trimestre se hará entrega a las familias de los criterios de evaluación correspondientes a los objetivos y contenidos que se van a trabajar en ese periodo.
- ✓ Al finalizar el trimestre se informará por escrito sobre los progresos y dificultades detectadas, mediante el correspondiente boletín de evaluación y mantendremos una reunión individual con las familias para informarles de la evolución de sus hijos/as.
- ✓ Semanalmente habrá una hora del horario complementario del profesorado (fijado en la P.G.A del curso) dedicado a tutoría con las familias en las que, con cita previa, podrá facilitarse información individual sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
- ✓ Al finalizar el curso, el informe escrito recogerá los resultados finales de evaluación de su hijo/a en ese curso.

## EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Según la normativa vigente "el proceso de evaluación deberá, además, contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, cada profesional evaluará su propia práctica educativa". Además se dedica un artículo específico a la evaluación del proceso de enseñanza. Analizar y evaluar nuestra práctica educativa depende de muchos factores, entre ellos el enfoque metodológico que apliquemos en el aula. Por ello, partiendo de la evaluación y el análisis del aprendizaje de nuestros niños y niñas, debemos considerar qué aspectos de nuestra intervención han favorecido la motivación y el aprendizaje de nuestro alumnado y qué otros aspectos debemos mejorar e incluso cambiar. Dependiendo del resultado de dicha evaluación valoraremos la posibilidad de realizar las modificaciones pertinentes en las Programaciones Didácticas o/y en las Programaciones de Aula. Esta evaluación la llevaremos a cabo de forma continua, incidiendo especialmente en momentos como: el inicio y final de cada proyecto, al inicio y final de cada trimestre y de cada curso y, por último, al finalizar el ciclo. Evaluaremos, entre otros, los siguientes aspectos:

### ASPECTOS ORGANIZATIVOS

- ✓ Relacionamos los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Preparamos actividades y recursos ajustados a las necesidades de los alumnos.
- ✓ Adoptamos estrategias y programamos actividades que aseguran la adquisición de competencias clave y de los saberes básicos.
- ✓ Programamos actividades variadas con diferentes agrupamientos y que atiendan a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- ✓ Valoramos si la distribución del espacio respeta las necesidades de los diferentes momentos y actividades a realizar.
- ✓ Si distribuimos el tiempo en función de las necesidades de los niños y de la tarea a realizar.
- ✓ Utilizamos recursos didácticos variados que posibiliten el desarrollo de todas las capacidades.

### ASPECTOS RELACIONALES

- ✓ El clima del aula favorece que los alumnos se respeten aceptando sus diferencias.
- ✓ Los alumnos se inician en la resolución de problemas y conflictos.
- ✓ Establecemos con los alumnos un clima de respeto y confianza en el aula.
- ✓ Propiciamos situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la inteligencia emocional.
- ✓ La comunicación entre los maestros del ciclo es fluida.
- ✓ Mantenemos una buena relación con las familias, a través de las reuniones generales, tutorías, contactos puntuales...

### EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

- ✓ ¿Resultaron adecuadas las tareas programadas para conseguir el desarrollo de las competencias clave?
- ✓ ¿Fueron adecuados los saberes básicos seleccionados y los recursos didácticos?
- ✓ ¿Resultó adecuada la temporalización?
- ✓ ¿Hemos tenido en cuenta la atención a la diversidad?

### COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES

- ✓ Nos coordinamos con otros profesionales para modificar y/o adaptar saberes, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de los alumnos.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Planificamos la actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado de ciclo.

## 16. TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

Dada la importancia que poseen en esta etapa el ritmo y el proceso de maduración, la atención individualizada e inclusiva constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado.

Los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje deben ser el referente fundamental para guiar la práctica inclusiva como medida de atención de las diferencias individuales.

El diseño de situaciones de aprendizaje atendiendo a la diversidad, supone aceptar las diferencias individuales, valorarlas y enriquecerse con ellas.

Debemos adecuarlos al nivel evolutivo del alumnado y prestar especial atención a la Atención a la Diversidad, ya que cada niño y niña tienen unas capacidades y unas necesidades diferentes, por lo que se adecuarán las propuestas pedagógicas a los distintos ritmos de aprendizaje.

Tenemos que partir de la idea de que todos los alumnos y alumnas poseen capacidades y talentos que desarrollar. Con el objetivo de garantizar la inclusión, las planificaciones de las actividades propuestas contemplarán la diversidad del alumnado y la adaptación de todas aquellas propuestas para que la totalidad del alumnado tenga accesibilidad al aprendizaje evitando frustraciones, y así mismo prevenir que sean sencillas y que les causen aburrimiento.

Llevaremos a cabo una planificación de nuestro quehacer educativo, para ello actuaremos sobre nuestra metodología, llevando a cabo las siguientes medidas:

- ✓ Flexibilidad: ajustándose a las diferentes necesidades y ritmos de cada alumno/a.
- ✓ Globalización: aunque se trabajen contenidos concretos, serán aplicables al resto de áreas.
- ✓ Constructiva: siempre que sea posible, el alumno, a partir de las orientaciones y directrices del docente, irá creando sus propias estrategias de resolución de problemas y formas de tratar la información.
- ✓ Se partirá de los conocimientos previos del alumno/a, además de situar los aprendizajes en su entorno y siempre de lo concreto a lo abstracto y de lo singular a lo general.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Realizaremos adaptaciones no significativas, adaptando las distintas actividades al nivel de nuestro alumnado.
- ✓ Realizaremos actividades tanto de refuerzo como de ampliación, para aquellos alumnos/as que así lo precisen.
- ✓ desdobles en los grupos numerosos, aprovechando los apoyos, de manera que ambos grupos realicen la misma actividad, buscando mejorar su rendimiento.
- ✓ Los apoyos se realizarán dentro del aula, prestando especial atención al período de adaptación, a la lectoescritura, lógico-matemática, de orientación espacio-temporal...
- ✓ Generalmente la profesora de apoyo será la encargada de esos refuerzos, aunque en otros momentos serán los tutoras las que intervengan apoyando a otros grupos distintos de sus tutorías.
- ✓ La distribución de apoyos se irá revisando a lo largo de cada trimestre y se irán adecuando a las necesidades cambiantes de nuestro alumnado.

Además, será imprescindible contar con:

- ✓ Especialistas de P.T/ A.L, realizando un apoyo individualizado tanto en el ámbito logopédico como de refuerzo académico. · Profesorado tutor o tutora así como el profesorado de las distintas especialidades que en ocasiones realizarán apoyos o refuerzos ordinarios dentro del aula.
- ✓ Equipo de Orientación Educativa. Atenderán al alumnado que lo necesite realizando las medidas ordinarias y extraordinarias que fueran necesarias, actualizando, revisando y evaluando trimestralmente los informes de evaluación para adecuarse a los progresos y necesidades de dichos alumnos y alumnas.
- ✓ La colaboración con la familia, haciéndole partícipe del proceso educativo de su hijo/a, informando, implicando y asesorando.

## 17. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

### PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Los objetivos de la tutoría y de la orientación están plenamente integrados en la Programación General del curso y asumidos por toda la Comunidad Educativa.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

Consideramos que la acción tutorial es una tarea compartida por todos/as los/as profesores/as que inciden en el proceso educativo del/a alumno/a, aunque con diferentes grados de responsabilidad.

La orientación educativa se inicia en los primeros momentos de la escolaridad y se realiza de forma sistemática a lo largo de la misma, por lo tanto dicha orientación responde a un programa consensuado y programado verticalmente y constituye parte esencial del desarrollo curricular.

El objetivo fundamental de nuestro P.C.C. es: **“Favorecer el pleno desarrollo personal de todos/as y cada uno/a de nuestros/as alumnos/as”**.

Y para llevarlo a cabo utilizaremos los siguientes procedimientos:

- ✓ Adaptación del currículo y la metodología a las necesidades particulares de cada niño/a.
- ✓ Potenciación de los procesos de madurez personal y de desarrollo de la propia identidad, así como, de los procesos de madurez social y de habilidades sociales.
- ✓ Potenciación de adecuadas relaciones e interacciones entre los distintos integrantes de la Comunidad Educativa (alumnos/as, profesores/as, padres/madres)

### LA ACCIÓN TUTORIAL

Entendemos que el logro del objetivo educativo de la orientación y tutoría, compete a todo/a profesor/a, haya sido o no designado tutor/a de un grupo de alumnos/as, así como a la institución escolar en sí misma.

La acción tutorial queda determinada en gran modo, por la enumeración de las funciones del/a tutor/a de un grupo de alumnos/as, que en el caso concreto de nuestro Proyecto Curricular de Centro, se amplía con los/as tutores/as de la Etapa de Infantil, ya que entendemos que la orientación educativa se inicia en los primeros momentos de la escolaridad, donde se pueden prever las primeras dificultades de aprendizaje y por lo tanto, buscar las soluciones cuanto antes.

Para cumplir las funciones y realizar la programación de actividades, todos/as los/as tutores/as vemos necesario:

- ✓ Recoger de forma sistemática información, opiniones y propuestas de los compañeros/as sobre cuestiones que afecten al grupo ó a niños/as en particular.
- ✓ Recabar información sobre antecedentes escolares del grupo y de algún/a niño/a en particular (si es necesario).

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

- ✓ Favorecer la integración escolar y social de cada alumno/a, conocida su situación con respecto del grupo escolar, del grupo familiar ó social.
- ✓ Conocer la dinámica del grupo y ser capaz de reconducir situaciones, cambiando dicha mecánica.

Para responder al cumplimiento de estas funciones encomendadas con mayor responsabilidad al profesor/a-tutor/a, se ha elaborado un programa de actuación, realizándose dentro del horario escolar con total flexibilidad en todos los ciclos y etapas. ( Anexo P.A.T. )

## 18. MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### ¿POR QUÉ SU USO?

Siguiendo la normativa vigente, “los niños y las niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender o relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del docente establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas educativas”.

Además, en el 2º ciclo, dentro del área Comunicación y Representación de la realidad aparece un bloque específico de saberes básicos “herramientas digitales y tecnologías emergentes”, según el cual “desde la etapa de Educación Infantil se iniciará el proceso de alfabetización digital de niños y niñas. Las herramientas digitales y las diferentes tecnologías que van emergiendo son inherentes a la evolución de la sociedad. La evolución de la escuela como reflejo de la evolución de la sociedad no puede permanecer al margen. Promoveremos un uso saludable, crítico y responsable de dichas herramientas adaptadas a la edad de los niños y de las niñas siempre que veamos una función educativa en las mismas”.

Por todo ello consideramos las herramientas y tecnologías digitales como un elemento más del aula, ya que desde el punto de vista educativo y social es necesario iniciarse en el contacto y aprendizaje de sus recursos desde las edades más tempranas.

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

Estas herramientas nos facilitan el acceso a un mundo cada vez más icónico, y constituyen fuentes inagotables de información, que promueven un acceso a los contenidos de todas las áreas curriculares, además de ser transmisores de valores.

### RECURSOS

A través de estos recursos se realizarán tareas que motivarán a nuestros alumnos y alumnas aprendiendo a través del juego y ofreciéndonos la posibilidad de poder atender a los distintos ritmos de aprendizaje. Por último, y a través de Internet tenemos en el aula una ventana abierta al mundo y al conocimiento. En nuestro centro, en Educación Infantil, contamos con los siguientes recursos digitales:

- ✓ En cada aula contamos con una PDI con su videoprojector y un ordenador con conexión a Internet conectado a través de la red a la fotocopidora para poder imprimir.
- ✓ Además contamos con dos tablets, un videoprojector portátil, un ordenador portátil y una multifunciones que nos permite fotocopiar, imprimir y escanear.

### ¿PARA QUÉ LOS UTILIZAMOS?

Estos recursos los vamos a utilizar principalmente para:

- ✓ Iniciarse en la escritura y en el uso y conocimiento del teclado: escribir palabras significativas, pequeños textos... utilizando distintas fuentes, tamaños y colores con la posibilidad de imprimirlo posteriormente.
- ✓ Aplicación de diferentes programas y juegos educativos (tanto en la PDI con el lapicero digital como en el ordenador utilizando el ratón) para reforzar y ampliar los contenidos trabajados previamente.
- ✓ Utilización de la PDI: escribir palabras, realizar dibujos... bien con el lápiz o con el dedo iniciándose en el uso de las diferentes herramientas: cambiar de color, borrar, insertar diferentes formas, hacerlas más grandes o más pequeñas... con la posibilidad de imprimirlo posteriormente.
- ✓ Realización de videos con las fotos de actividades que se van haciendo en el aula y, que posteriormente, se cuelgan en redes sociales (Facebook) y que se visionan posteriormente con el alumnado.
- ✓ Uso de Internet: para búsqueda de información de los proyectos, para visionar vídeos y canciones relacionados con los temas que se están estudiando, para acceder a la web del centro y las redes sociales y ver los

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)

trabajos realizados por la comunidad educativa, para utilización de juegos online...

- ✓ Uso de la Tablet: principalmente para reforzar y ampliar conocimientos.

### ¿CÓMO LAS UTILIZAMOS?

Principalmente a través de: El rincón del ordenador y PDI: es un rincón más del aula a los que los niños y niñas acceden diariamente de forma individual o por parejas reforzando así la autonomía y provocando la colaboración e interacción entre iguales, la comunicación y la expresión de los propios puntos de vista y la confianza ante sus propias posibilidades. Para garantizar que todo nuestro alumnado pase por este rincón utilizamos hojas de control donde registramos que niños y niñas han pasado y cuáles no.

También los utilizamos en momentos de asamblea y actividades grupales donde se hace un uso más guiado: búsqueda de información, visionado de vídeos y canciones...

## 19. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La etapa de Educación Infantil, participa en los siguientes proyectos y programas de innovación del centro:

- ✓ Escuela 2.0.
- ✓ Programa de prevención de absentismo escolar.
- ✓ Ayudas de comedor.
- ✓ Programa de prácticas escolares.
- ✓ Plan de consumo de frutas, hortalizas y leche.
- ✓ Escuela promotora de salud.
- ✓ Biblioteca escolar.
- ✓ TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento)

## Proyecto Curricular de Infantil (PCI)